

## DECLARACIÓN FINAL

**Santo Domingo, República Dominicana  
12 - 13 de noviembre del 2015**

Los Partidos que integran la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (COPPPAL), reunidos en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana

### **CONSIDERAMOS**

1. Que es menester otorgar nuestro máximo reconocimiento al Gobierno de la República Dominicana, por su invaluable hospitalidad para la celebración de esta **XXXIII Reunión Plenaria**.
2. Los preceptos contenidos en la **DECLARACION DE PRINCIPIOS** de la COPPPAL, la definen como un foro de partidos progresistas en América Latina y el Caribe, cuyas prioridades se centran en la promoción de la Soberanía de los países que la integran; el establecimiento de un orden internacional más justo, equitativo, multipolar, en defensa de la democracia, mediante el desarrollo y perfeccionamiento de sus instituciones jurídico-políticas; el fortalecimiento del principio de autodeterminación de sus pueblos; la promoción del proceso de integración regional; el apoyo de toda iniciativa que propugne por el desarme; la defensa y soberanía de los recursos naturales de cada país, el impulso del desarrollo mediante la promoción de las organizaciones latinoamericanas; y la promoción del respeto irrestricto a los derechos humanos.
3. La importancia que reviste para la consolidación de la Democracia en América Latina y el Caribe, una mayor participación de nuestra Conferencia en los procesos electorales de los países representados por los partidos miembros como una garantía de legitimidad y transparencia, así como la necesidad de desarrollar un esquema eficaz que favorezca la coordinación de los propios partidos con las autoridades electorales de los países que las llevan a cabo.
4. Que de conformidad con la tradicional postura de este organismo rechazamos de manera categórica cualquier forma de colonialismo en el mundo y de manera particular en nuestra región.

## ACORDAMOS

1. Que reconocemos la necesidad de una mayor vinculación entre los Partidos y la Sociedad Civil, a efectos de hacer realidad una democracia participativa e incluyente, ya que es a través de esta interacción que se obtiene la retroalimentación necesaria para conocer las necesidades del pueblo en general.

Asimismo, es evidente que los Partidos Políticos no pueden ser sustituidos por la sociedad Civil, pero esta tiene y debe ejercer labores de contraloría política, económica y social sobre las líneas programáticas que los propios partidos plantearon e impulsaron en las campañas electorales.

Reconocemos que para transformar a un país, se necesita de los partidos quienes tienen la estructura, los equipos, y el recurso humano, necesarios para cristalizar los programas, y que se traduzcan en el beneficio esperado por los pueblos, dentro del marco de un Estado Social de Derecho.

2. Celebrar y reconocer la coordinación y las acciones que se han venido ejecutando con organizaciones similares, como la Conferencia Internacional de Partidos Políticos de Asia (ICAPP), y el Consejo de Partidos Políticos Africanos (CAPP), con quienes celebraremos los próximos 22, 23 y 24 de abril del 2016, en Yakarta, Indonesia, la Primera Reunión Tricontinental COPPPAL-ICAPP-CAPP, con la participación de cerca de 500 partidos políticos de las tres regiones.
3. Exhortamos a el Consejo Empresarial COPPPAL-ICAPP, a continuar con las acciones emprendidas, para fortalecer aún más las relaciones económicas, financieras y comerciales con la región de Asia, y realizar lo necesario para que a este Consejo se una la región africana y de esta manera potenciar todas sus posibilidades.
4. La creación de un Observatorio Electoral de la COPPPAL, con el propósito de que se convierta en la herramienta que nos permita profesionalizar nuestras futuras acciones como observadores internacionales, y tener la personalidad y el reconocimiento, de las autoridades electorales de cada país de la región
5. Rechazar todo género de colonialismo y solidarizarse en contra de todas las políticas que aun prevalecen en ese sentido.

Para ello se fortalecerá la Comisión de Descolonización de COPPPAL, creando tres secciones operativas que ejecuten acciones de manera solida y permanente, para:

**a)** Respaldo el reclamo soberano de la Argentina sobre las Islas Malvinas.

Reconocemos la legítima e imprescriptible soberanía Argentina sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur, y los espacios marítimos circundantes.

Valoramos la vocación Argentina por el diálogo y la paz en el esfuerzo sostenido por recuperar la soberanía sobre las islas, respetando el modo de vida de sus habitantes y conforme al derecho internacional.

**b)** Impulsar la campaña de descolonización e independencia y reitera su apoyo invariable a la independencia de Puerto Rico y ante la grave crisis económica y social en que está sumido el hermano país caribeño, hace un llamado al gobierno de Estados Unidos a que descargue plenamente su obligación descolonizadora respetando, tanto el reclamo unánime y repetido del Comité de Descolonización de Naciones Unidas, como la expresión mayoritaria del pueblo de Puerto Rico en 2012, repudiando la continuación del actual régimen de subordinación política.

La COPPPAL además encomienda a su vice-presidente y Co-fundador, Rubén Berrios Martínez, Presidente del Partido Independentista Puertorriqueño, a que "a nombre de la COPPPAL" gestione y promueva entre los gobiernos del hemisferio el apoyo necesario para lograr que tanto en la CELAC como en Naciones Unidas y en las demás instancias pertinentes se promueva efectivamente la causa de la descolonización e independencia de Puerto Rico.

La COPPPAL reitera, una vez más, su exigencia de que el presidente de los Estados Unidos ponga en libertad al prisionero político puertorriqueño Oscar López Rivera.

**c)** Apoyar a Aruba, Bonaire, y Curazao, a combatir la limitación de la autonomía de las islas y su irrestricto derecho a la autodeterminación, y denunciar ante el comité de Descolonización de la Naciones Unidas, y de todos los otros organismos internacionales competentes en este tema, los intentos y acciones de recolonización por parte de Holanda.

**6.** Que por el bloqueo económico, comercial y financiero, del cual ha sido objeto durante más de 55 años el hermano país de Cuba, y él ha traído como consecuencia serios e importantes efectos, debemos solidarizarnos contundentemente con el gobierno y el pueblo cubano.

Respaldamos la marcha del proceso de implementación de los lineamientos para la Política Económica y Social del Partido Comunista de Cuba, dirigidos a la actualización del modelo económico cubano, cuyo propósito es la construcción de una sociedad cada vez más justa.

Rechazamos los planes de acciones de subversión política e ideológica que desde el exterior se planean y ejecutan contra ese país hermano y asimismo reclamamos la devolución del territorio ocupado ilegalmente en Guantánamo por una base militar norteamericana.

Saludamos el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Cuba y Estados Unidos, y el inicio de un proceso hacia una eventual normalización de las relaciones entre ambos países.

7. Exhortamos a los diferentes países de la región a continuar sin descanso en su lucha contra el crimen organizado y el tráfico de drogas.

En conclusión podemos decir que tanto el Crimen Organizado como el Tráfico de Estupefacientes y Otras Sustancias Psicotrópica, Lavado de Dinero, Blanqueo de Capital, Tráfico de Armas y de Municiones, Trata de Personas y en algunos casos el Financiamiento del Terrorismo, son parte de un mismo tronco que tiene que ver con la corrupción, la impunidad, la industria de la guerra y el terrorismo de Estado.

8. En Brasil se vive hoy una tensa y preocupante situación política a consecuencia de los planes desestabilizadores y las maniobra golpistas de los sectores conservadores de la oposición política, los medios de comunicación y los poderes judiciales en procura de un impeachment o renuncia de la presidenta Dilma Rousseff, la inhabilitación cívica del ex presidente Luis Lula da Silva, y la criminalización y judicialización del Partido de los Trabajadores (PT)

Solidarizarnos con el Gobierno de la Presidenta Rousseff y con el ex presidente Lula, y con el PT en su lucha por defender y ampliar las conquistas políticas y sociales alcanzadas en sus respectivas gestiones.

9. Repudiar el fallo del Juez Thomas Griesa confirmado por la Corte Suprema de Estados Unidos de América- que benefició a los fondos buitres y manifestamos el apoyo al gobierno argentino y a las acciones que el mismo está emprendiendo.

10. Respal damos y apoyamos la fórmula para el frente de la victoria integrada por Daniel Scioli y Carlos Zanini en las próximas elecciones del 22 de Noviembre en la República de Argentina.
  
11. Manifestamos nuestro más sincero agradecimiento al pueblo Dominicano y a sus autoridades, por su generosa hospitalidad y entusiasmo desplegado para la celebración de nuestra XXXIII Reunión Plenaria, así como, nuestro amplio reconocimiento por el franco y cálido apoyo a las labores de nuestra conferencia.

Finalmente, agradecemos profundamente a los representantes de los partidos políticos participantes, y a los invitados especiales que nos honraron con su importante presencia.

**Aprobada por unanimidad el 13 de noviembre del 2015, en la Ciudad de Santo Domingo, República Dominicana.**